



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2635/16

Dolores, 16 de diciembre de 2016.-

REF: “PARO JUDICIAL”

AUDIENCIA URGENTE CON AUTORIDADES DEL COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEPTAL.

Sr. Colegiado:

Con motivo de las permanentes dificultades que venimos padeciendo los abogados y en consecuencia nuestros clientes, a causa de las medidas de fuerza que está adoptando el personal del Poder Judicial desde hace varios meses, agravadas en esta época del año, la Mesa Directiva del Colegio ha solicitado una reunión con carácter URGENTE al Colegio de Magistrados y Funcionarios Departamental, la cual ha sido concedida para el día lunes 19 de Diciembre, a las 14:30 hs.

Es por ello que le dirigimos la presente, a fin de que nos haga conocer, por este mismo medio, los inconvenientes que haya tenido, indicando el órgano jurisdiccional, a fin de plantearlo en la aludida reunión.

Desde ya, guardaremos absoluta reserva del nombre del letrado que plante la inquietud.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-